

INFORME DE GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUTU SUFAT TU VEHICULO RENTADO S.A

ANTECEDENTES

En cumplimiento de los estatutos de QUTU SUFAT TU VEHICULO RENTADO S.A y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a ustedes los labores efectuados durante el ejercicio económico 2017.

La ejecución de las actividades durante el año 2017 se encaminó a lograr los objetivos planteados al inicio de la constitución de la compañía, manteniendo estricto apego a las disposiciones impuestas por la Junta General de Accionistas y las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

ENTORNO ECONOMICO

A continuación informare sobre los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017

Durante el ejercicio 2017 se alcanzaron parte de las metas propuestas para este año, como demuestra nuestro balance, el cual refleja que se ha podido cumplir con todas las obligaciones fiscales y al final nos deja una pequeña utilidad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Me permite constatar que se ha cumplido con las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas, y el Directorio de la Compañía.

La contabilidad de la Compañía se la está llevando de acuerdo a los principios generalmente aceptados, y nos complica contar en este año que termina nuestros balances de situación bajo las NIIF, como lo establece la Superintendencia de Compañías.

Agradecemos la confianza depositada en mi persona por los accionistas para dirigir esta empresa y seguiremos trabajando con la misma dedicación y honradez, con el fin de cumplir con los objetivos propuestos.

Atentamente,



Gerardo Pineda
Gerardo Pineda
QUTU SUFAT TU VEHICULO RENTADO S.A